



Instituto Provincial de Juegos y Casinos HIPÓDROMO DE MENDOZA

CARTA DE INSCRIPCIONES DOMINGO 20 DE DICIEMBRE DE 2.020

Reunión N°5

Inscripción: hasta las 12 hs. del Miércoles 09 de Diciembre del 2.020.

TURNO N°1	CLÁSICO "CLAUSURA/SR.ITALO SALVADOR VIDAL"	2.000 METROS - CAT.INTERIOR
------------------	---	------------------------------------

Todo caballo SPC de 3 años y más edad. PESO: por edad. **ESCALA DE PESO:** 3 años, 54 kilos; 4 años y más edad, 60 kilos. Las yeguas descargarán dos kilos.

Premios: \$ 90.000; \$18.000; \$9.000; \$4.500./Boletos a Ganador: \$3.000/Remate Obligatorio \$3.000/Seguro Jockey: \$500.

TURNO N°2	CLÁSICO "NAVIDAD"	1.100 METROS - CAT. INTERIOR
------------------	--------------------------	-------------------------------------

Todo caballo SPC de 3 años y más edad. **PESO:** 3 años, 56 kilos; 4 años y más edad, 60 kilos. Las yeguas descargan dos kilos.

Premios: \$ 80.000; \$16.000; \$8.000; \$4.000/Boletos a Ganador: \$2000/Remate Obligatorio \$2000/Seguro Jockey: \$500.

TURNO N°3	PREMIO:	1.200 METROS - CAT.INTERIOR
------------------	----------------	------------------------------------

Caballo (con exclusión de Yeguas) SPC de 3 años, que no hayan ganado en Hipódromos reconocidos por la Comisión de Carreras.

PESO: 3 años, 56 kilos.

Premios: \$40.000; \$8.000; \$4.000; \$2.000 / Boletos a Ganador: \$1.000 / Remate Obligatorio \$1.000/Seguro Jockey: \$500.

TURNO N°4	PREMIO:	1.200 METROS - CAT.INTERIOR
------------------	----------------	------------------------------------

Yeguas SPC de 3 años, que no hayan ganado en Hipódromos reconocidos por la Comisión de Carreras. **PESO:** 3 años, 56 kilos.

Premios: \$40.000; \$8.000; \$4.000; \$2.000 /Boletos a Ganador: \$1.000/Remate Obligatorio \$1.000/Seguro Jockey: \$500.

TURNO N°5	PREMIO:	1.300 METROS - CAT.INTERIOR
------------------	----------------	------------------------------------

Todo caballo SPC de 4 años y más edad, que no hayan ganado en Hipódromos reconocidos por la Comisión. **PESO:** 4 años, 57 kilos; 5 años y más edad, 55 kilos. Las yeguas descargarán 3 kilos.

Premios: \$22.000; \$4.400; \$2.200; \$1.100/Boletos a Ganador \$1.000/Remate Obligatorio \$1.000/ Seguro Jockey: \$500.

TURNO N°6	PREMIO:	1.200 METROS - CAT. INTERIOR
------------------	----------------	-------------------------------------

Yeguas SPC 3 años y más edad ganadoras de 1 y 2 carreras en hipódromos reconocidos por la Comisión de Carreras. **PESO:** 3 años, 57 kilos; 4 años, 55 kilos, 5 años y más edad ,53 kilos. Recargo de 3 kilos a las ganadoras de 2 carreras.

Premios: \$43.000; \$8.600; \$4.300; \$2.150/Boletos a Ganador: \$1.000/Remate Obligatorio \$1.000/Seguro Jockey: \$500.

"2020 - Año del Bicentenario del paso a la inmortalidad del General Manuel Belgrano"



Instituto Provincial de Juegos y Casinos HIPÓDROMO DE MENDOZA

TURNO N°7	PREMIO:	1.200 METROS - CAT. INTERIOR
------------------	----------------	-------------------------------------

Caballos (exclusión yegua) SPC 3 años y más edad, ganadores de 1 y 2 carreras en hipódromos reconocidos por la Comisión de Carreras. **PESO:** 3 años, 57 kilos; 4 años, 55 kilos, 5 años y más edad, 53 kilos. Recargo de 3 kilos a las ganadoras de 2 carreras. Premios: \$43.000; \$8.600; \$4.300; \$2.150/Boletos a ganador \$1.000/Remate obligatorio \$1.000/Seguro Jockey: \$500.

TURNO N°8	PREMIO:	1.400 METROS - CAT. INTERIOR
------------------	----------------	-------------------------------------

Todo caballo SPC de 5 años y más edad, ganadores de dos, tres y cuatro carreras en hipódromos reconocidos por la Comisión de Carreras. **PESO:** 5 años, 54 kilos, 6 años y más edad, 52 kilos para los ganadores de dos; 5 años, 56 kilos y 6 años y más edad 54 kilos; ganador de tres; 5 años 58 kilos y 6 años y más edad 56 kilos ganador de cuatro. Las yeguas descargarán dos kilos. Premios: \$33.000; \$6.600; \$3.300; \$1.650/Boletos a Ganador: \$1.000/Remate Obligatorio \$1.000/Seguro Jockey: \$ 500.

Apertura de cartas: hasta miércoles 9 de Diciembre de 2020 a las 12 horas.

Compromisos de montas: lunes 14 de Diciembre de 2020 hasta las 12 horas.

Programa sujeto a modificaciones por parte de la Comisión de Carreras, si el protocolo actual se modifica

1-Todas las carreras se darán por conformadas con los ejemplares inscriptos que la Comisión de Carreras considere conveniente. En todas las carreras se deberá presentar la documentación filiatoria reglamentaria. Cualquier modificación a las condiciones impuestas en esta carta de inscripciones será resuelta por la Comisión de Carreras.

2- En todas las carreras Categoría Interior y extraoficial que la Comisión de Carreras considere conveniente habrá control antidoping.

3-Los premios, comisiones y fletes se abonarán una vez conocido el resultado de los análisis antidoping.

4-En todas las carreras de llamada se aplicará la siguiente escala de premios: a) de correr hasta seis (6) caballos se pagará primero, segundo y tercer puesto; de correr hasta cinco (5) caballos se aplicará un 30% descuento sobre los premios originales y se pagará primero, segundo y tercer puesto; de correr hasta cuatro (4) caballos se aplicará un 30% de descuento sobre los premios originales y se pagará primero y segundo puesto; de correr tres caballos se aplicará un descuento del 30% sobre los premios originales y se abonará al primero únicamente. Queda aclarado que en las carreras exclusivas para SPC nacidos en 2017, el descuento sobre los premios cuando corran hasta cinco (5) caballos será del 20%. Esta escala rige hasta diciembre de 2020.

5- Se pagará ayuda de combustible de acuerdo a la siguiente escala:

De 100 a 200 kilómetros: \$ 1.000; de 201 a 400 kilómetros: \$ 2.000; de 401 en adelante \$3.000.

6-Las carreras programadas en 1.000 metros cambiarán de distancia, de acuerdo al siguiente esquema: si corren hasta siete (7), 1.000 metros; si corren más de ocho (8), 1.100 metros; si corren doce (12) o más, 1.200 metros. Las carreras programadas en 1.100 metros se disputarán, si corren doce o más, en 1.200 metros.

7-El ingreso a veterinaria será de una hora antes del horario estipulado.

SUJETA A APROBACIÓN DEL DIRECTORIO DEL IPJyC

***PREMIOS SUJETOS A MODIFICACIONES**



Secretaría de Carreras Hipódromo de Mendoza / Teléfonos: (0261) 4285533 y (02651) 4273190

"2020 - Año del Bicentenario del paso a la inmortalidad del General Manuel Belgrano"